

Fecha: 02/04/2025	Páginas (incluida carátula):1
De: Mancomunidad Comarca de las Hurdes	Asunto: RECOGIDA DE ENSERES
Para: AYUNTAMIENTO DE CASARES DE LAS HURDES	
A/A: ALCALDE	

Por la presente le comunico que **el 8 de abril** , se hará la recogida de enseres en su municipio, por lo tanto, **los enseres deben depositarse como máximo hasta el día 7 en los puntos establecidos.**

Un saludo.

EL PRESIDENTE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Fdo: Jose María Martín Iglesias

